Eliminados 22 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Nombre de propietario, Datos de instrumentos públicos, Clave catastral)



	Oficio: DOPDU/SDDU/C	T/US/0491/2022
ASUNTO: Se	e emite Constancia de Z	onificación para
el predio (ubicado en calle	esquina
avenida	, fusión de dos frac	ciones del lote
manzana	perteneciente a la colo	onia del
A1A2.15	Municipio	de Veracruz, Ver.
Ve	racruz, Ver., a 15 de nov	iembre de 2022.

TERCERO.-El promovente o propietario presenta copias de

77.07	NO DESCRIPTION OF STREET PROPERTY	
C.		
C.		
PP	ESENTE	

El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, le informo:

En respuesta a su solicitud para la expedición de una Constancia de Zonificación de fecha 09 de noviembre de 2022, para el predio ubicado en calle esquina avenida fusión de dos fracciones del lote manzana perteneciente a la colonia del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de 200.00m², según consta en Escritura Pública Número inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo Número de la primera sección, de fecha y con número de cuenta según corresponde, le comento lo siguiente:

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO.-Esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano es competente para emitir el presente acto administrativo, con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), b), d) y g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 11 fracciones II, III y XI de la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículo 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 8 fracción I incisos b), c), j) y k), artículo 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 139, 140 y 141 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos b), c), g) y h), artículos 33 y 34 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

SEGUNDO.-Una vez constatado el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se ubica en el Corredor Urbano, Playa Costa del Sol, con vocación Habitacional y comercio local, ID: 76, señalando una Densidad máxima 201viv/ha, para predios con una superficie hasta de 200.00m²; donde es permitido el uso habitacional: unifamiliar y multifamiliar; uso mixto medio: con base en los niveles permisibles, hasta el 50% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; uso comercial a nivel barrio: comercios y servicios de consumo cotidiano, con cobertura a nivel colonia o fraccionamiento y preferentemente de alcance peatonal; uso de equipamiento para vialidad secundaria, donde no está permitido el uso industrial y el uso para infraestructura está condicionado; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 80% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS) hasta de 240%, equivalente a 3 niveles máximo de construcción (planta baja y dos niveles).



e Juan de Grijalva No. 34 Reforma Veracruz, Ver 200 22 49 racruzmunicipio.gob.mx

VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Nombre de propietario, Datos de instrumentos públicos, Clave catastral, Clave de credencial para votar)



	Oficio: DOPDU/SDDU/O	T/US/0491/2022
ASUNTO: S	e emite Constancia de Z	onificación para
el predio	ubicado en calle	esquina
avenida	, fusión de dos frac	ciones del lote
manzana	perteneciente a la colo	onia del
	Municipio	de Veracruz, Ver.
V	eracruz. Ver., a 15 de nov	iembre de 2022.

TERCERO.-El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales. PRESENTE

1.			, mediante Escritura Número
lot			ría Pública No. con sede en la ciudad
1116	de , debidamente	inscrita en el Registro Público de la I	Propiedad.
2.	Credencial para votar como ider	ntificación oficial del propietario,	con clave
3.	Cédula catastral no. de folio	con número de cuenta catastral	de la Constitución Dollares del Estado
4.	Poder General con todas las faculta	des, limitado en cuanto a su objeto	que otorga C.
,91	favor de C.	mediante Escritura Núm	nero Tomo de fecha
	, pasada ante la fe de la Not	aría Pública no. , con sede en la cio	udad de
5.			; con clave
	Croquis do ubigación y fatagrafías e	laya Escondida esculna avenida Cun	2022, para el predio ubicado en calle P

CUARTO.-Esta Constancia de Zonificación identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por el Programa de Desarrollo Urbano y/u Ordenamiento Territorial vigente, aplicable al predio sobre el cual se solicita conocer su vocación urbana. Es meramente indicativa y no genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad. Por lo que deberá tramitar la Licencia de Uso de Suelo en caso de requerir Licencia de Construcción y/o Régimen de Condominio.

QUINTO.-NO deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra. Tendrá vigencia en tanto el programa que estableció la zonificación no sea modificado de acuerdo al Art. 140 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.



g, Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano, Presente 🔞 😅 😈 bisimmed 👸 😸 👊 🔒 bisio (1)

c.c.p. Ard Adriana Josefina González Valle. Coordinadora de Ordenamiento Territorial. Presente Suelo (COS) de hasta 80% y un Coeficient

c.c.p. Mtrd Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente c.c.p. Archivo/ Minutario hasta de 240%, equivalente a 3 niveles máximo de construcc

LRCP/JCTS/AJGV/ mdlg

Calle Juan de Grigalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx

Eliminados 20 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio, Nombre de Propietario, Clave catastral, Correo Electrónico, Celular, Nombre de Contacto, Nombre de Contacto, RFC, CURP,



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Y DESARROLLO URBANO US/048 MULTITRÁMITE NÚMERO DE TRAMITE: FECHA DE INGRESO: FOLIO DE RECIBO DE INGRESO! NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR NÚMERO DE EXPEDIENTE: FECHA DEL RESOLUTIVO DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL CLAVE CATASTRAL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DIA MES AÑO томо TRÁMITES A SOLICITAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS VECS m² CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL OBRA NUEVA m² ORDEN DE PUBLICACIÓN CAMBIO DE USO DE SUELO REVALIDACIÓN DE LICENCIA m² PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA LICENCIA DE USO DE SUELO REMODELACIÓN m² PARCIAL ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO REGULARIZACIÓN m REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO DICTAMEN TECNICO LEGAL AMPLIACIÓN m² LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN RELOTIFICACIÓN CAMBIO DE PROYECTO m² MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE ORDAS DE LIDRANIZACIÓN DEMOLICIÓN m² m² Superf: lotes BARDAS IMAGEN UPBANA AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO largo ml ESTACIONAMIENTO m² PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRA FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA DE URBANIZACIÓN m² PATIOS DESCUBIERTOS LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR CISTERNAS m3 RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIO TANOUES SUBTERRANEOS m3 LICENCIA ANUNCIOS TIPO C ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuano ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C m hubiese constituido la garantía y celebrado convenio) PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICI-MOVIMIENTOS DE TIERRA m3 DAD EN VÍA PÚBLICA OTRAS LICENCIAS: TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL REMODELACION INTERIOR RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMm² m número de lotes: superficie: PORAL DE INSTAL DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA REMODELACIÓN DE FACHADA m² ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIEN TOPOGRAFIA TRASLADOS DE DOMINIO FINAL LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS. número de lotes: MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR m² ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ml SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES. REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DESLINDE m² tipo de obra: CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD E long.: LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE CONDOMINIO NUMERO OFICIAL CALLE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN COLONIA POPULAR días: CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN lonaitud TERMINO DE OBRA ml Indicar si se encuentra en centro histórico: PREDIO DESTINADO PARA NÚMERO OFICIAL: DOMICILIO: ENTRE CALLES: MUNICIPIO: Veraciuz LOTE NÚMERO: NUMERO DE VIVIENDAS: MANZANA: COLONIA: DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DOMICILIO: NO. OFICIAL COLONIA: RFC: CURP : DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: NOMBRE DEL CONTACTO: CORREO ELECTRÓNICO: Bajo protesta de decir verdad, juro que TELÉFONO LOCAL el inmueble no se encuentra en CELULAR: estado litigioso alguno: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DOMICILIO: NO OFICIAL: COLONIA: CURP: CÉDULA PROFESIONAL: REGISTRO MUNICIPAL: REGISTRO S.S.A DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO LOCAL: CELULAR: FIRMA

Eliminados 4 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Domicilio).

	PERITOS CORRESPON EN DISEÑO ARQU			
OMBRE O RAZON SOCIAL:			159.0	
OMICILIO:			NO. OFICIAL:	
OLONIA:	RFC:	CURP.:		
EDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
OMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	*			
ORREO ELECTRONICO:				
ELEFONO LOCAL:				
ELULAR:				FIRMA
	EN CÁLCULO ES	TRUCTURAL	多 国际人们设置	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			Control Marie	
POMICILIO:			NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP:		
EDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		-		
CORREO ELECTRONICO:				
ELEFONO LOCAL:				
ELULAR:				FIRMA
	EN INSTALA	CIONES		
IOMBRE O RAZON SOCIAL:	TE NEW YORK THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE PERSON NAMED IN COLU			
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP.:		
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:				
CORREO ELECTRONICO:				
TELEFONO LOCAL:				
CELULAR:		The state of the s		FIRMA
	EN DISEÑO	URBANO	ALC: NO. 12 THE	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	Philippin and the forest and the street of t			
DOMICILIO:			NO. OFICIAL:	
COLONIA:	RFC:	CURP.:		
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			/%	
CORREO ELECTRONICO:				
TELEFONO LOCAL:		TELL THE PROPERTY COMPANY		
CELULAR:		BACKER SWIMMING TO BE		FIRMA
CELODAR.	CROQUIS DE LO	CALIZACIÓN		
	el predio (consignando las calles colindantes, s		del frente y fondo del	predio.
	orientación de la manzana y distancia de las			
	Fordate of the second s	H H H H H H H H H H H H H H H H H H H		
prejuicios de las penas en que incurran aquell	es o declaraciones proporcionados por el parti os que se conduzcan con falsedad de acuerdo la de los interesados se sujetar le Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:	con los ordenamientos legale	s aplicables. La actuac	inistrativas correspond ilon administrativa de UNTAMIENTO DE VEF

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione,

Sus datos personales serán utilizados para:

a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,

b) Integrar el registro de solicitudes, c) Cestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicio Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requ

información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las